

 Superintendencia de Notariado y Registro 	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código:GF-FR-081
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 5/Ago./2026

SNR2026ER-244262-2

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

El(la) contratista JULIET VANESA ZAPATA GARCIA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.148.883 de SANTUARIO RISARALDA, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculado(a) mediante Contrato No. 175 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de agosto de 2026 y el 31 de agosto de 2026, de conformidad con el objeto contractual y las obligaciones pactadas en el contrato, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP II de los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que el(la) contratista efectuó el pago correspondiente al mes de AGOSTO de 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, el **27 de agosto de 2026**.


ADOLFO LEON ZULUAGA GIRALDO

Registrador Seccional 0192-10

ORIP - Santuario - Dirección Regional Andina

Documento Firmado Electrónicamente

 Superintendencia de Notariado y Registro 	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código:GF-FR-081
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 2
	FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 5/Ago./2026